



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las catorce horas con diez minutos del día viernes diez de diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/brx-quxs-age>, las y los CC. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral; Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral; así como las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano electoral: Daniel Meza Loeza, del Partido de la Revolución Democrática; Isaías Rojas Ramírez, del Partido del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Marco Antonio Parral Soberanis, de Movimiento Ciudadano; Gerardo Robles Dávalos, de Morena; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; y Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, bajo el siguiente orden del día: 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de noviembre del 2021; 2. Informe sobre la culminación de la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en la Consulta Infantil y Juvenil 2021; 3. Informe relativo a las actividades de promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afroamericanas del estado de Guerrero; 4. Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; 5. Asuntos generales.-----

Dando inicio a la presente sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, para declarar la existencia del quórum legal y dar lectura al orden del día para consideración de las y los presentes. -----

Acto seguido, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, realizó el pase de lista corroborando la asistencia para hacer la declaratoria del quórum legal correspondiente, contando con la asistencia de la Consejera Presidenta de la Comisión, Cinthya Citlali Díaz Fuentes y las Consejeras Electorales Vicenta Molina Revuelta y Dulce Merary Villalobos Tlatempa, integrantes de la Comisión; las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral: de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y MORENA; el Secretario Ejecutivo del Instituto y la Secretaria Técnica de la Comisión; se continuó con la lectura del orden del día. -----

En uso de la voz, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, preguntó a las y los asistentes si tenían algún punto que agregar al orden del día, no habiendo participación alguna solicitó a la Secretaria Técnica someterlo a consideración y aprobación de la Comisión: el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

En uso de la voz y previa solicitud de la presidenta de la Comisión, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, refirió que el primer punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 26 de noviembre del 2021, la cual fue aprobada por unanimidad de votos. -----

En desahogo del segundo punto del orden del día, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: solicito a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente al Informe sobre la culminación de la participación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en la Consulta Infantil y Juvenil 2021. -----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: Este Organismo Electoral Local fue acreditado como integrante del grupo coordinador de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, el tema fue "El cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos" y buscó la participación de niñas, niños y adolescentes de los grupos etarios de 3 a 5, 6 a 9, 10 a 13 y de 14 a 17 años; en este sentido, del día 3 al día 30 de noviembre del presente año, se instalaron 2 casillas receptoras de opinión en las oficinas de este Instituto Electoral y fueron operadas por el personal de la Coordinación de Educación Cívica. Bajo ese contexto se emitió la circular 078/2021, signada por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, mediante la cual se invitó a todo el personal del Instituto a llevar a sus hijas e hijos a las casillas antes mencionadas, de igual forma, el día 22 de noviembre se volvió a emitir la circular 082/2021 con la misma finalidad. Se tuvo una participación de 59 niñas, niños y adolescentes, informándoles que de forma permanente se realizó la promoción de la consulta en las páginas institucionales, finalmente es importante destacar de entre las colaboraciones de este Instituto que, a petición de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, del 19 de octubre al 10 de noviembre del presente año, este Instituto realizó el diseño y la traducción de las boletas y los carteles para la Consulta Infantil y Juvenil 2021 a las lenguas originarias hablantes en la entidad (Amuzgo, Mixteco, Tlapaneco y Náhuatl), dicho trabajo estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana a través de la Coordinación de Educación Cívica, con el apoyo de la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales, remitiéndose un total de 200 fojas a la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral comentó: Me parece importante incorporar el número de reuniones a las que fuimos convocadas por parte del INE y que se le dio seguimiento puntualmente, incluso señalar que estuvimos incorporadas en un chat que creó la Junta Local del INE para dar seguimiento a las actividades que se vinieron programando durante los meses que se tuvo la Consulta Infantil y Juvenil 2021; coincido en que por cuestiones de pandemia no nos ha permitido tener una actividad regular; sin embargo, nos ha permitido obtener una participación importante, recalcar que el grupo etario a quien está dirigido no ha recibido en su



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

totalidad las vacunas y no se tienen actividades en las escuelas y desafortunadamente por las condiciones no se dio la participación esperada.-----

En uso de la palabra, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Agradezco mucho las adiciones que comenta la Consejera, ya que en calidad de presidenta de la Comisión asistió a estas reuniones y fungió como enlace de todo lo referente a esta consulta, sin duda sus aportaciones enriquecen el mismo y se agradece; pediría a la Secretaria Técnica que se adicionen las actividades que comenta la Consejera y por supuesto agradezco su participación.-----

En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe relativo a las actividades de promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres indígenas y afroamericanas del estado de Guerrero. -----

Continuamente, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: En cumplimiento a los objetivos estratégicos de este organismo electoral local, este Instituto suscribió un convenio con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y en seguimiento al mismo, continúa con la impartición de una serie de conferencias para fortalecer la participación ciudadana de la población indígena y afroamericana, priorizando la participación de las mujeres para incentivar su empoderamiento en los asuntos públicos y toma de decisiones, además de coadyuvar en la construcción de una cultura a favor de los derechos políticos de las mujeres indígenas y afroamericanas, mediante un proceso de información y difusión desde un enfoque intercultural; bajo ese contexto se informa de las capacitaciones realizadas y las que se encuentran pendientes de ejecución: acudimos a las localidades de San José, Vista Hermosa, El Aserradero, Aviación, Cerro Cuate, Oriental y en la cabecera municipal de Iliatenco, en donde los asistentes agradecieron por estas actividades y se atenderá parte de la población me'phaa (tlapaneca), con las conferencias siguientes: para el grupo de afroamericanos estaremos atendiendo al municipio de Cuajinicuilapa en la localidad de El Phitayo y al municipio de Igualapa en la localidad de San Juan de los Llanos; para el grupo mixteco estaremos atendiendo al municipio de Tlacoachistlahuaca, en la localidad de San Pedro Cuitlapla y, por último, para el grupo de lengua amuzga se estará atendiendo al municipio de Xochistlahuaca en la localidad de Guadalupe Victoria. Asimismo, se informa que se continuará con la implementación de acciones que permitan a este organismo electoral local, cumplir con su obligación constitucional encaminada en promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, entre los que se enmarcan los derechos políticos y civiles de la ciudadanía, recalcar que se trabaja de manera integral con hombres y mujeres.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

En uso de la palabra, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, manifestó: Agradecer a las Consejeras Dulce Merary Villalobos y Vicenta Molina, por sus aportaciones en cuanto a contenidos y sugerencias de ponentes para estas actividades, ya que con ello se enriquecen los contenidos de estas conferencias.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral, comentó: Quisiera que hiciéramos precisiones que no están incorporadas en el informe, que dejáramos establecido que originalmente en la primera programación de Iliatenco, estaba incorporada la Consejera Azucena Cayetano, pero por cuestiones de agenda no pudo asistir y, en el caso de la ponente, la Dra. Dora Rodríguez Soriano ya no pudo asistir por cuestiones de salud; agregar un párrafo adicional que por cuestiones de agenda la programación cambio; agradecer el trabajo de la DEECyPC, porque es un despliegue importante para poder llevar a estos espacios estos temas, subrayar que me encuentro muy entusiasmada por estas actividades porque precisamente llegaré a estas localidades en donde no tenemos presencia, es muy gratificante para la difusión de los derecho político electorales de las mujeres indígenas y afroamericanas, sobre todo desde que tenemos estas reformas constitucionales; y sin duda, la Unidad Técnica de Igualdad y No Discriminación es una aliada importante, pero la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana es un equipo mucho más grande y tienen ya definido cómo organizar este tipo de actividades presenciales; quiero hacer un amplio reconocimiento por el esfuerzo y dedicación a lo que hacen y estoy segura que así será en las próximas conferencias que serán en los municipios mencionados y a las consejeras integrantes de la comisión mi reconocimiento por el esfuerzo realizado de manera conjunta para estas conferencias. -----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral , manifestó: Agradecer a todas y todos los integrantes de la DEECyPC, que estuvieron inmersos en estas actividades, por la ardua labor en los días previos concertando con las autoridades para que participaran, lamento que no hayamos logrado mantener la participación que se tuvo en la elección pasada, pero el objetivo de los cursos se logró en llevar la información a la ciudadanía, mis felicitaciones a las Consejeras por el acompañamiento en estas conferencias aunque haya habido algunas complicaciones pero ahí estuvimos, comentar que alguna persona nos dijo que la información se les estaba proporcionando porque nosotros creíamos que eran ignorantes, conteste que no, que más bien era porque queríamos reforzar su conocimiento y en consecuencia darles a conocer las reformas que han habido en materia política a partir del 2020; agradecer la oportunidad para realizar estos cursos y seguir contando con su apoyo para las próximas actividades. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Robles Dávalos, representante de MORENA, comentó: En la penúltima sesión que tuvimos decíamos que la comunidad de El Phitaayo pertenecía al municipio de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SÓ/10-12-2021

San Nicolás, en el documento que me compartieron sigue estando de otra manera. -----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: de acuerdo al decreto se escribe El Pitahayo, es como el nombre oficial y el decreto todavía no está en vigor, es por ello que lo seguimos manejando de esa manera y lo seguimos manteniendo dentro de Cuajinicuilapa.-----

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: solicito a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, el desahogo del siguiente punto del orden del día, referente al Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: El informe en cuestión ha sido previamente circulado y abarca todas las actividades que se han realizado del mes de enero hasta diciembre del presente año, cuenta con una estructura que contempla el marco legal con respecto a cómo se sustentan las actividades y bajo qué directrices, fines y objetivos estratégicos, contiene el apartado de quienes integran esta comisión, se incluye la tabla que contempla las sesiones y fechas que ha llevado a cabo esta comisión, así mismo se incluye el cuadro con el reporte de asistencia a las mismas, se detallan los temas abordados, el apartado cómo se aprobó el plan de trabajo y las actividades que la integran, y se describen los informes y acuerdos que se aprobaron. Las actividades a detalle son las siguientes: en materia de educación cívica se concluyó la incorporación de los materiales didácticos digitales, que están dirigidos a niñas, niños y adolescentes, se encuentran disponibles en la tienda de aplicaciones de Android para cualquier dispositivo que cuente con el sistema operativo, hasta el mes de septiembre se han realizado 120 descargas de las aplicaciones, son juegos clásicos (maratón, serpientes y escaleras, memorama, dominó y lotería) enfocados tanto en valores, derechos humanos y cultura democrática, como en la historia del estado de Guerrero, que buscan incidir a través del juego para que se puedan sembrar valores que permitan generar un cambio de conducta y actitudes en los niños y niñas de la entidad; se realizó el concurso de minidocumental de forma virtual en los meses de febrero a mayo del 2021, participaron 22 jóvenes, 8 mujeres y 14 hombres, se detallan en el informe las personas ganadoras, la deliberación y ceremonia de premiación; destacar que esta comisión tuvo a su cargo el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, fue aprobado por el INE y el Instituto tuvo una participación muy activa y de acuerdo al documento que se firmó se establecieron 192 acciones, sin embargo se realizaron 774 acciones, pudimos llegar a este número porque se involucraron los 28 consejos distritales, ya que se les incluyó en sus metas de desempeño, las acciones fueron publicaciones sobre App "Mi primer voto", Plataforma "Impulso al Voto Informado", Herramientas Cívicas Digitales y Ciudadanía al Diálogo, actividad en la que se realizaron 3 webinars dirigido a mujeres, jóvenes y pueblos originarios, formación ciudadana y boletines de prensa, de manera adicional se realizaron 47 acciones de diferente naturaleza,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

pero relacionadas con el programa en cuestión: sorteos virtuales e infografías; es importante mencionar que dentro de esta comisión se llevó a cabo el primer concurso de dibujo infantil, un concurso que nos permitió tener mucha participación, con varias propuestas de dibujos; volvemos a destacar la participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2021 de la cual dimos cuenta en el punto que antecedió, estaremos incluyendo los detalles de las reuniones y el chat que comento la Consejera Dulce; así mismo se incluye la actividad Debate Intercultural Colectivo 2021, actividad derivada del convenio Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud (CONSEPP) en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud IMJUVE, la convocatoria fue aprobada por esta Comisión y se encuentra en la etapa de difusión y se estará ejecutando en el mes de enero. Dentro de las actividades que se realizaron en materia de capacitación electoral, tenemos la elaboración, impresión y entrega de los materiales didácticos, de simulacros y prácticas de la jornada electoral en el proceso electoral 2020-2021, estos materiales se trabajaron en tiempo y forma para dar cumplimiento al convenio suscrito entre este Instituto y el INE, se trabajaron los materiales de simulacros, esta comisión fue responsable de participar en las etapas de capacitaciones dirigida a Supervisores/as Electorales y Capacitadores/as Asistentes Electorales, desde los consejos distritales y personal de esta Dirección, con los horarios que nos proporcionó el INE; también del reclutamiento, selección y contratación de supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales, por primera vez tuvimos esa encomienda, se hizo con apego a la normativa que emitió el INE en acompañamiento de la DEA de esta Instituto en las diferentes etapas, las entrevistas se hicieron en coordinación con los Consejos Distritales, ya contratadas las figuras, se capacitaron en una primera y segunda etapa con la intervención de las Juntas Distritales del INE; así mismo, se trabajó el diseño y contenido de la guía temática para capacitar a las y los observadores electorales para el proceso electoral 2020-2021, atendiendo los criterios de la autoridad electoral, se trabajó en la difusión y socialización de la convocatoria en redes sociales, medios impresos, perifoneo y TV, tuvimos un total de 1928 acciones de difusión; otra actividad realizada fue el Programa de Capacitación para Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales Locales, en donde mes con mes traíamos los resultados de las evaluaciones; y por otro lado, se tuvo a cargo la integración de la Base de datos con ciudadanos impedidos legalmente para integrar Mesa Directiva de Casilla, lo cual hicimos precisamente las presiones de la ley local y federal, se hizo la petición a los Municipios de la entidad, Dependencias Federales, Dependencias Estatales, Organismos Públicos Descentralizados y Partidos Políticos, integrando el 93.19% del total la información requerida para su posterior envío al INE. En materia de Participación Ciudadana, se estuvo muy al pendiente de coordinar y dar directrices para la implementación del proceso electivo de comités ciudadanos, y por ello, desde la presidencia de la comisión se trabajaron estas temáticas para poder integrar los documentos que ya tenemos como son: el Plan de Trabajo, la Presupuestación y el Reglamento Integral que regirá la implementación de estos comités con el apoyo de las diferentes áreas técnicas; otra actividad es la referente a la campaña "Yo Decido", esta comisión estuvo al pendiente de que esta estrategia fuera llamativa y original, asociada a lograr el empoderamiento de la ciudadanía en los asuntos de democracia directa a través de la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

democracia participativa, en donde se han realizado infografías de los instrumentos de participación ciudadana, con la ayuda de souvenir para que la ciudadanía reconozca que tiene derecho a participar en estos procesos; otro tema importante fue la promoción de la cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres, en su momento se dio cuenta de los talleres que se dieron por parte de los integrantes del Servicio Profesional Nacional de acuerdo a una meta para efecto de dar capacitación dirigidas a mujeres y hombres, es por ello que se da cuenta con las fechas y días que se realizaron, en esa misma temática se llevó a cabo un convenio con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el informe ya se presentó con las conferencias que se impartieron a la población Mepaa; también comentar sobre las actividades del proceso electoral extraordinario del municipio de Iliatenco, esta comisión tuvo una participación activa, comentarles que para la capacitación de la elección extraordinaria la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 28 de nuestro Instituto, con cabecera en Tlapa de Comonfort, recibió el oficio número INE/05-GRO/VE/0124/2021, signado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 05 del Instituto Nacional Electoral en Guerrero, mediante el cual se puso a disposición de este organismo electoral local, la participación del personal en la capacitación dirigida a las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a través de la Coordinación de Participación Ciudadana se atendió con los temas que se incorporan en este informe, se realizó una jornada de capacitación para el Consejo Distrital 28, incorporamos el plan de estudio y la evidencia fotográfica de la capacitación a las consejerías distritales y a la totalidad del consejo electoral 28, otra actividad realizada es la elaboración de los proyectos de materiales didácticos, de simulacros y prácticas de la jornada electoral, se tomó material reciclado para efecto de economizar, en cuanto a los materiales didácticos se trabajaron adendas, los materiales se entregaron a la Junta Distrital 05 del INE en Iliatenco, los anexos fotográficos dan cuenta de la entrega; otra de las actividades que sigue dirigiendo esta comisión son tres solicitudes de iniciativas populares remitidas por el H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, las cuales no trajeron todos los requisitos y eso impide las visitas de verificación y la búsqueda en la lista nominal, estamos en espera de la información para seguir con los trabajos. No quisiera que hubiera actividades por concluir pero tenemos pendiente el seguimiento a la integración del análisis estadístico de la participación de la ciudadanía en las Mesas Directivas de Casilla, el cual se realizará el primer semestre del año siguiente, dado que se incluirá un estudio integral del proceso electoral ordinario y extraordinario que está por concluir para que se tenga un estudio más completo; en cuanto a la presentación de la Estrategia Integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero, se llevará a cabo el año siguiente, dado que la impresión y coedición de este documento no se ha podido completar este año, porque las tres convocatorias del procedimiento para contratar a la empresa que realizará dicho trabajo se han declarado desiertas por falta de las 3 propuestas que por norma se requiere, sin embargo, finalmente en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios efectuada el día 09 de diciembre del 2021, se aprobó el Acuerdo 021/CAAS/09-12-2021, por el que se llevó a cabo la Adjudicación Directa para la contratación del servicio de Coedición e Impresión de la Estrategia Integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero, bajo este contexto se



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

informa de las actividades que se realizaron en el año 2021.-----

En uso de la palabra, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, manifestó: Manifestarle mi reconocimiento a la Consejera Dulce Merary, quien fue quien presidió el 80% de los trabajos y le reconozco su labor frente a esta Comisión y a la Consejera Vicenta por el acompañamiento a estas actividades, siempre hemos coincidido las tres en apoyar todas las actividades para el bien de la institución.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral, comentó: Agradecerle a las consejeras que siempre estuvieron presentes y a las representaciones de los Partidos Políticos que en las sesiones de comisión estuvieron con sus aportaciones que fueron importantes, se da cuenta en este informe de las actividades que la comisión dio seguimiento, pero considero que fueron bien atendidas a pesar de las condiciones de pandemia, tenemos que prepararnos para mantener esa virtualidad para nuestras actividades con un diseño específico, en plataformas específicas para realizar actividades de capacitación y difusión de actividades de educación cívica, mi agradecimiento a todo el equipo y a las consejeras por el trabajo y el compromiso que se refleja en estos resultados.-----

Para finalizar, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Al ser debidamente desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinticinco minutos del día viernes diez de diciembre del año dos mil veintiuno, se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/10-12-2021

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. DANIEL MEZA LOEZA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO A. PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DE
LA COMISION**

Estas firmas corresponden a la minuta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizada el día 10 de diciembre del 2021.